

RESEÑA “LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN PRINCIPIO, UN DERECHO, UN MEDIO Y UN PROCESO”

RODOLFO CRUZ VADILLO

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Puebla, México

rodolfo.cruz@upaep.mx

El libro “La discapacidad en la encrucijada universitaria: políticas, estrategias, actores y redes” presenta los resultados de la investigación titulada "Panorama de la Discapacidad en la Educación Universitaria: Análisis de Docencia, Investigación y Gestión de Necesidades Estudiantiles". Esta investigación se llevó a cabo durante los años 2020 y 2021 tras ser seleccionada en la convocatoria 2019 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El propósito principal de este programa es respaldar y fomentar, tanto la investigación fundamental, como la aplicada, la innovación tecnológica, y la formación de grupos de investigación dentro y entre las entidades académicas, a través de proyectos que generen conocimientos de alta calidad, publicados en medios de gran impacto, así como patentes y transferencia de tecnología.

Esta investigación surge como una continuación del estudio titulado "Diagnóstico sobre la Atención a la Discapacidad en la UNAM", llevado a cabo en 2013 en el marco del Proyecto de Derechos Humanos y Discapacidad del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. Para esta ocasión, se convocó a académicos de universidades en Colombia y España, con quienes se habían realizado diversas actividades relacionadas con el tema. La coordinación estuvo a cargo de Patricia Brogna y Mária Millán. El equipo de investigación incluyó a los coautores de este libro, así como a varios colaboradores.

El crecimiento progresivo de estudiantes con discapacidad en instituciones de educación superior refleja cambios epistemológicos sobre la discapacidad, acciones y demandas de

movimientos sociales. Sin embargo, la transformación de las universidades y la integración de la discapacidad en los aspectos fundamentales de la docencia, investigación y gestión estudiantil muestran diferentes trayectorias y niveles de profundidad.

El equipo de investigación ha trabajado con el propósito de examinar de manera significativa la influencia potencial de factores normativos, políticos y sociales en las acciones relacionadas con la enseñanza e investigación en discapacidad, al igual que en la atención de las necesidades de los estudiantes con discapacidad en cuatro universidades de Colombia, México y España. Este estudio busca identificar los actores, estrategias, redes y políticas a través de un análisis de casos.

A pesar de que existen investigaciones que se centran en las experiencias de los estudiantes, contribuciones pedagógicas y propuestas didácticas sobre inclusión, son limitados los estudios que abordan las políticas nacionales e institucionales, y aún menos aquellos que examinan la interrelación entre factores macrosociales y las implicaciones institucionales y personales en el contexto de la interacción directa entre estudiantes y personal docente. Es en este punto crítico donde se plantea una investigación utilizando un enfoque multimétodo (Cohen y Gómez Rojas, 2019) con un alcance analítico-explicativo para establecer conexiones y obtener un conocimiento actual, situado y pertinente sobre el estudio de caso que vincula e influye en los factores mencionados anteriormente en las universidades objeto de estudio.

Se emplearon diversas técnicas para recopilar datos: se analizaron los contextos nacionales e institucionales mediante revisión documental de normativas, políticas y programas. Además, se desarrollaron y validaron dos formatos de recolección de información por parte de expertos investigadores del equipo: un cuestionario dirigido a las autoridades universitarias de las cuatro instituciones para obtener respuestas institucionales, y un guion de entrevista validado por el equipo de investigadores expertos para ser aplicado a estudiantes, profesores y actores clave.

Durante actividades como seminarios y foros, los investigadores compartieron y revisaron sus avances sobre los contextos nacionales. Para identificar los actores y nodos de las redes regionales e internacionales relacionadas con los derechos, políticas y personas con discapacidad, se llevó a cabo una búsqueda en páginas oficiales, además de realizar un encuentro virtual con la participación de representantes de organismos y organizaciones regionales e internacionales.

En la sección "Detrás de la escena", se proporciona una ampliación sobre el diseño de la investigación y las estrategias metodológicas. Las unidades de observación fueron cuatro universidades de tres países específicos: Universidad Pablo de Olavide (España), Universidad del Rosario y Universidad Autónoma de Manizales (Colombia), y Universidad Nacional Autónoma de México (México). Las unidades de análisis abarcan la normatividad y políticas nacionales e institucionales en educación superior, así como las acciones universitarias de enseñanza, investigación y atención de las necesidades de estudiantes con discapacidad. También se incluye la identificación de redes internacionales, regionales e institucionales, junto con las experiencias de estudiantes, profesores y actores clave de las universidades. Las unidades de registro comprenden documentos, estudiantes con discapacidad inscritos en sus programas durante el año de las entrevistas, profesores y actores clave. Los criterios de comparación se basaron en la calidad vinculante de las normas y en las consecuencias efectivas del cumplimiento o incumplimiento.

Las fuentes de información se distinguen por su origen, incluyendo instituciones, académicos y estudiantes, asociaciones de instituciones de educación superior de los tres países, y documentos nacionales e internacionales. Se utilizaron diversas técnicas de recopilación de datos, como revisión documental, cuestionarios estructurados y entrevistas por guía de pautas.

A lo largo de los capítulos que estructuran las dimensiones exploradas en el estudio, se presentan las bases teóricas sobre discapacidad y educación superior que lo orientan, así como el estado actual de la investigación, analizando contribuciones, desafíos y debates en el campo. Además, se ofrecen los resultados obtenidos, junto con su análisis e interpretación. Se incluyen como anexos los productos desarrollados durante los dos años de trabajo y las referencias a los eventos asociados al proyecto, disponibles en la página "Discapacidad y universidad: panorama sobre docencia, investigación y gestión de las necesidades de estudiantes con discapacidad. Actores, estrategias, redes y políticas".

En términos teóricos y conceptuales, el acceso a la educación superior se considera un derecho fundamental que habilita y potencia el ejercicio de otros derechos, promoviendo la movilidad social y diversificando las oportunidades de vida. Desde una perspectiva de derechos humanos, se examina la relación entre universidad y discapacidad, evaluando el cumplimiento de los derechos,

así como el conocimiento y ejercicio de estos por parte de las personas con discapacidad. Se reconoce la complejidad de la discapacidad como un fenómeno social que requiere generar conocimiento situado y comprender su relación con los contextos normativos, políticos y sociales. Se adopta una perspectiva crítica que considera la interacción de múltiples factores en la experiencia de la discapacidad, y se utiliza el concepto de "análisis de brecha" para evaluar la distancia entre las normativas y su implementación efectiva en la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

Este estudio busca comprender de manera significativa cómo los factores normativos, políticos y sociales influyen en la experiencia de la discapacidad en el contexto universitario, utilizando un enfoque multimétodo y un marco teórico de derechos humanos para analizar las políticas, prácticas y experiencias en educación superior en Colombia, México y España.

Considerando los aspectos discutidos, las políticas relacionadas con la discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos deben tener en cuenta:

- Las políticas de discapacidad como un espacio de conflicto y poder que determina, o no, la participación efectiva de las personas con discapacidad para abordar de manera integral y transversal los obstáculos que les impiden acceder a una educación superior inclusiva.
- La participación y el impacto de los estudiantes con discapacidad en las políticas que les conciernen ya sea de forma transversal o específica, como requisito previo para diseñar, implementar y evaluar acciones, programas o proyectos en base a sus contribuciones en los procesos de toma de decisiones.
- La identificación y eliminación de las barreras y obstáculos que perpetúan la exclusión de las personas con discapacidad del ámbito de la educación superior, hacia medidas que respondan y se ajusten a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad, como la accesibilidad y la implementación de ajustes razonables.
- La importancia de los ejes fundamentales de enseñanza, como la transmisión de conocimiento científico socialmente relevante, pertinente y contextualizado, y la investigación en discapacidad, como procesos cruciales para generar cambios sociales significativos.

- La brecha entre lo que se aspira o se declara y lo que realmente se logra, de modo que las soluciones se orienten hacia el bienestar común de toda la comunidad educativa.
- Los riesgos asociados con políticas regresivas o simuladas que puedan profundizar la desigualdad y la exclusión, según lo señalado por el PNUD en 2019.
- El fortalecimiento y la expansión de redes intra e interinstitucionales como medida para mejorar la respuesta y atención a las necesidades de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.

Para contextualizar el enfoque epistémico y político desde el cual se seleccionan estos aspectos de investigación, y en línea con la perspectiva compleja de la discapacidad, la identificación de acciones concretas se enmarca en la necesidad de analizar y mejorar las capacidades del sistema educativo. Esto implica, por un lado, una revisión crítica de su papel como agente segregador y expulsor, y por otro, la atención y respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

La educación inclusiva abarca una noción de múltiples significados, siendo un proceso que transforma la cultura, política y práctica en todos los ámbitos educativos para abordar las diversas necesidades individuales de los estudiantes, junto con el compromiso de eliminar las barreras que impiden esta posibilidad. En este sentido, implica fortalecer la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes.

Por lo tanto, la educación inclusiva es, en diversas medidas y contextos, un principio, un derecho, un medio y un proceso, más que un concepto abstracto o una retórica que enmascare la continuidad de prácticas excluyentes. Esto implica un cambio de paradigma, donde el enfoque no se centra en el diagnóstico individual del sujeto para determinar su destino, sino en la capacidad del sistema educativo para responder a las diversas necesidades y garantizar el ejercicio de derechos para toda su comunidad.

REFERENCIAS

Brogna, P. C. (Coord.). (2023). *La discapacidad en la encrucijada universitaria. Políticas, estrategias, actores y redes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Buenos Aires: Teseo.